

La emigración cubana y su devenir histórico: connotación económica a ambos lados del conflicto, el impacto de las remesas familiares y otras formas que generan un aporte monetario.

(Tentativo - trabajo ISRI)

Lic. Lázaro Numa Aguila.

lazarо.uma@etecsa.cu

Profesor: Dr. Jesús Arboleya Cervera

ISRI



- **Introducción:**

Cuando el hombre primitivo comenzó a andar, sin tener conciencia de ello, estaba dando los primeros pasos para la ocurrencia de un fenómeno, que muchos siglos después, sus descendientes lejanos – muy lejanos -, llamarían emigración. Así dejó África, llegó a Asia y Europa, cruzó el estrecho de Bering (o Beringia), puso sus pies en Alaska, se extendió hasta Magallanes y como si no le bastara, de isla en isla, transitó también por el Caribe. Producto de ese andar fundó poblados, surgieron naciones, hubo conflictos, se salvaron pueblos y también murieron muchas personas, el hombre era mucho menos racional, aún así “se movía”; para entonces no había inventado leyes ni tratados y no se detenía ante

nada, ni siquiera ante el océano, ha sido tanto su andar que el fenómeno ha sobrevivido al tiempo y está aquí junto a nosotros, hoy con más fuerza que nunca.

Dicho de esta forma puede parecer que se trata solo de un asunto histórico natural e inherente al hombre, pero la cuestión es más complicada, sobre todo hoy; las olas migratorias se han convertido, con el tiempo, en uno de los más grandes y complejos problemas del mundo moderno, globalizado, necesitado, unipolar y en cíclicas crisis del capitalismo. Las causas migratorias suelen ser variadas, las motivaciones pueden ser particularizadas pero sin espacio a duda, su base es siempre política.

Si para los que viven en los grandes continentes la emigración es, de alguna manera, consecuencia de la vecindad, el desarrollo desigual y la necesidad humana, para los insulares toma connotaciones extras, mucho llega de lejos y, lejos también – en muchos casos –, se puede “pensar” que están los sueños, el fenómeno no tiene direcciones fijas, se da igual de norte a sur, de sur a norte, del levante al poniente etc., pero lo que si se muestra como una constante – por lo menos en mi cognición - es que se da a gran escala, del subdesarrollo al desarrollo, de la pobreza a la riqueza, de “morir” a sobrevivir, el Dr. **Antonio Aja Díaz** caracteriza el fenómeno de la siguiente manera:

...El carácter masivo de las migraciones aumenta, motivado entre otras causas por la diferencia en el nivel de vida entre países, la inestabilidad política, la pobreza y la búsqueda de mejores condiciones económicas y sociales en general. Se diversifican los lugares emisores de migrantes y nuevas corrientes se establecen del sur al norte, del centro a la periferia, e incluso al interior del sur y del norte, de los países centrales o periféricos...¹

El fenómeno no es generador simplemente de tránsito humano, crea complejos entramados sociales, flujos financieros, procesos de aculturación y deculturación – en fin, transculturación ortiziana - , mueve al mundo jurídico de los países receptores, emisores y de tránsito, desgarran la integridad de familias y naciones, es lo que se conoce en los estudios sociológico como un fenómeno complejo.

En este trabajo pretendo hacer un análisis de la emigración cubana, su comportamiento histórico y la connotación económica que esta ha tenido en las dos puntas de la hebra, creo en la tesis de un cambio conceptual en el pensamiento y el actuar de la emigración de hoy - que ha diversificados sus destinos -, aún hasta en la que se ha basificado en los Estados Unidos, el pensamiento de la emigración de hoy se diferencia sustancialmente de la emigración entre los años 1959 y 1979, estimo que el “exilio histórico”, sigue fuerte y posicionado pero va envejeciendo, caducando y extinguiéndose, se trata de un proceso inevitable, aunque esto no quiere decir que no surjan otros que traten de seguir el ejemplo de sus predecesores, pues en definitivas, estos han tenido un beneficio sustancial que puede invitar a algunos a imitarlos. Me centraré en la influencia que ha tenido económicamente la emigración en ambos lados del conflicto a todo lo largo de su historia, pienso que el envío de remesas y su sentido económico para la economía cubana, ha sido esgrimido y tergiversado por un sector de la emigración con intereses bien marcados en contra de Cuba, pero a la vez, se elude hablar de las jugosas ganancias que ese

¹ Aja Díaz, Antonio; La migración desde Cuba, Revista Aldea Mundo, Investigación, Año 11 No.22, noviembre 2006 – abril 2007, [8] p, <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/543/54302202.pdf>.

mismo sector de la emigración – fundamentalmente el ala más reaccionaria del “exilio histórico” – ha obtenido a costas del caso Cuba, sin embargo, ¿para los efectos no sería lo mismo?, solo que en el caso de Cuba, cualquier ganancia que se obtenga por la vía de las remesas se revierte en un proyecto social colectivo, ¿para donde van las ganancias que se obtienen del caso Cuba por el sector más reaccionario y contrarrevolucionario de la emigración?. Es inevitable el esbozo histórico pero trataré de centrarlo adecuadamente en el tema, aunque confieso que la mayor complejidad radica en el acceso al dato económico, para ambos lados parece ser una cuestión estratégica, las fuentes a las que se puede acceder tienen sus problemas de confiabilidad y en determinados momentos parece que se está leyendo un parte de guerra, donde las partes aportan cifras muy “cautelosas” muy adulteradas o simplemente se eluden, aún así, creo que vale la pena cualquier esfuerzo, lo fundamental es el acercamiento al tema y la invitación al análisis.

- **Devenir histórico:**

Desde el momento en que Rodrigo de Triana gritó ¡Tierra!, y Colón con su cruz y con su espada – que luego generarían luces y sombras en estos confines - puso el primer pie en Cuba, ¿a quiénes encontró?; a una población aborigen de origen arahuaca – fundamentalmente -, llegada a esta tierra a través del arco de las Antillas, fruto y consecuencia de un proceso migratorio. A partir de ese momento, vestirse de indiano tenía connotaciones importantes para múltiples sectores sociales de la metrópolis, sin lugar a duda la inmigración, voluntaria o forzada, como el caso de los miles de esclavos africanos traídos a la isla y algún que otro “extraviado” con anhelos, fueron conformando nuestra nacionalidad, las complejas variables Sociología y Cultura entraron en juego de tal forma que, al ser analizadas por Fernando Ortiz, no le quedó más remedio que utilizar el término ajiaco para definir nuestra integración cultural, por tanto, Cuba, hasta ese momento, era un país receptor de inmigrantes, la connotación económica estuvo siempre presente, incluso, con la inmigración forzada porque esos esclavos eran traídos al país para que produjeran, se convertían en fuerza de trabajo generadora de riquezas que irían a las bolsas de los hacendados esclavistas y a engrosar las arcas de la corona.

Desde el siglo XIX ya se mostraban los primeros atisbos de emigración, aunque el comportamiento migratorio no sufrió mucha alteración, salían de Cuba aquellos cubanos de pensamiento contrario a la corona – casi siempre forzados-; para la década del 80 del propio siglo surgieron fábricas de tabaco en Tampa y Cayo Hueso, esto provocó la conformación de una colonia cubana en E.E.U.U considerada para entonces como la más numerosa de las que existían en ese territorio, terminada la Guerra de los Diez Años, aquellos cubanos bien se podían preocupar solamente de establecerse en estas nuevas tierras pero respondieron al llamado de José Martí, aunque en Tampa y Cayo Hueso se mostraba un surgimiento esplendoroso de la economía, no se puede decir que la situación de los cubanos fuera muy holgada, aún así ayudaban a la causa cubana y a sus familias.



Emigrados cubanos de Tampa.

En 1902 Cuba se convierte definitivamente en una neocolonia norteamericana, en el transcurso de las primeras décadas del siglo XX la referencia cultural para la reproducción que se inoculaba a nuestra población, a través de las diferentes fórmulas y vías, incluyendo un poco más tarde los primeros experimentos massmediáticos, eran preconcebidos en el norte revuelto y brutal definido por Martí, se concretaba ahora, de esta forma, en el marco referencial cognoscitivo de nuestra población el viejo anhelo imperial de americanizar nuestra sociedad, aunque desde mucho tiempo antes se llevaba a cabo con éxito en los aspectos económico, financiero y político, aún siendo Cuba colonia española, estas pueden ser las causas fundamentales de la frecuente empatía cultural que se encuentra entre Cuba y EE.UU., se hace casi obligado recurrir nuevamente a Aja quién de manera muy concreta señala:

...Entre Cuba y Estados Unidos existe una historia migratoria de más de siglo y medio, condicionada por factores tanto geográficos, como económicos, políticos, culturales y sociales en general. Cada cual inciden tanto al interior de la sociedad emisora como de la receptora de los inmigrantes cubanos...²

Cuba continuaba siendo un país que recibía a inmigrantes que se desplazaban en busca de mejores perspectivas de vida, sobre todo en los períodos de las dos guerras mundiales, algunos utilizaban al país como trampolín para saltar luego a los Estados Unidos, otros transitoriamente hasta que la situación mejorara en sus países, y el resto, al lograr insertarse con algún éxito en nuestra sociedad permanecían entre nosotros, hacían familias y eran respetados como cualquier otro ciudadano cubano. Para los cubano concretamente, Estados Unidos estaba a la mano y no era muy complejo acceder a él, algunos sectores sociales más pudientes comenzaron a invertir en Estados Unidos, se preparaban en sus universidades y adquirían propiedades, otro determinado sector de la población buscaba en territorio norteamericano posibilidades de trabajo que les permitiera la subsistencia y de paso la de su familia, pero el patrón migratorio siguió intacto.

² Aja Díaz, Antonio; La emigración cubana hacia Estados Unidos a la luz de su política inmigratoria, CEMI, julio 2000, [1] p, <http://www.cubavsbloqueo.cu/Default.aspx?tabid=2204>.

En enero de 1959 se conmociona nuestra sociedad con el triunfo de la revolución, comienzan a revertirse rápidamente los viejos cánones sociales impuestos a nuestro pueblo y salen del país, en un primer momento, componentes de la oligarquía burguesa, elementos de clase media y alta, militares y acólitos comprometidos hasta la médula con los intereses yanqui, hombres de negocios, muchos de ellos con capital financiero importante – algunos pertenecientes al fondo público nacional impudicamente desfalcado- ya con intereses y posicionamientos en los Estados Unidos, llevan también con ellos a su periferia y no dejan casi ningún rastro en nuestro país, también un amplio sector del clero, que en un número elevado era extranjero, al verse afectados también por las primeras leyes revolucionarias, fundamentalmente en materia de educación – tenían un elevado número de escuelas privadas -; este potencial migratorio recibió un trato particularizado en los Estados Unidos y de inmediato, por conveniencia, un sector –que en mi opinión no era el más pudiente, ni el mejor posicionado en los Estados Unidos - se puso al servicio de la política del gobierno americano contra Cuba.



Familia Gómez Mena y Fanjul posicionada en los Estados Unidos desde antes del triunfo de la Revolución.

Según indica alguna literatura sobre el tema, hasta el año 1979 el comportamiento migratorio se mantuvo más o menos igual, esta emigración fue objeto de privilegios en EE.UU., se consolidó en Miami, ha mantenido siempre una línea dura hacia Cuba y se auto definió como "Exilio Histórico", llegó a tener más privilegios que un americano común, este sector estaba conformado básicamente por personas vinculadas a la politiquería en Cuba, antiguos batistianos, dueños de pequeños negocios etc., aunque hoy se pretenda mostrar a algunos como pertenecientes a una clase social históricamente importante, ciertamente no era así, algunos –los que tenían una mejor posición en este grupo – siempre fueron discriminados también por la alta oligarquía cubana, desde su llegada a los Estados Unidos se convirtieron en punta de lanza de la contrarrevolución, organizaron grupos armados, entorpecieron todo intento que significara un acercamiento a Cuba incluyendo los económicos de todo tipo, mientras ellos aprovechaban y sacaban sus buenas tajadas del asunto, fundamentalmente económica y se convirtieron en promotores de la coacción en los sectores más desvalidos de la emigración en Miami.



Rafael Díaz Balart y Jorge Mas Canosa dos exponentes del auto titulado exilio histórico.

Cambió entonces el patrón migratorio, Cuba pasó de ser un país receptor a emisor. Visto así puede parecer sencillo pero nada más lejos de la verdad, este es solo el comienzo de lo que ha devenido en un gran conflicto entre ambas naciones, *la emigración cubana hacia Estados Unidos*, comentada, analizada, vilipendiada según la postura del analista y claro está, en dependencia del lado en que se encuentre posicionado. Personalmente prefiero acercarme a este conflicto partiendo de verlo como una gran partida de ajedrez donde, a cada movida de las piezas blancas, se le responde con otra de las piezas negras y cada lado del tablero pone todo su empeño en evitar el jaque mate.



Operación Peter Pan.

La etapa anteriormente descrita estuvo caracterizada por la aceptación y aliento, por parte de los Estados Unidos y sus acólitos, de la emigración cubana, se llevaron a cabo programas para refugiados, campañas desgarradoras como la Operación Peter Pan – nunca faltó uno que se prestara -, tergiversaciones bien diseñadas, Ley de ajuste cubano etc., pero sobre todas las cosas, ese sector de la emigración que siguió los derroteros de la política made in USA, comenzó a trabajar por el control político, económico y social de la emigración cubana, de esta manera podían garantizar sus objetivos aunque fuera por medio de la coacción. El lado americano también aprovecharía la coyuntura, tendría a la mano capital humano que le permitiera llevar a cabo sus planes políticos contra Cuba, preparar a la Florida para que se convirtiera en ciudad nodal de su “Alianza para el progreso”, la emigración cubana tenía el conocimiento necesario para ello producto de un

capitalismo temprano y más tarde se convertiría también en centro de sus operaciones encubiertas en América Latina, del lavado de dinero y del tráfico de drogas.



Camarioca.

Cuba supo mover adecuadamente sus ficha y propició el primer jaque de la partida, Camarioca [1], obligando a Estados Unidos a una reevaluación del juego, este respondió con la firma de tratados migratorios que dieron origen a los conocidos “Vuelos de la libertad”, pero el señor de Watergate³ [2] como digno representante Republicano de línea dura hacia Cuba, decidió cancelarlos, claro está que producto de la oposición en el Congreso a seguir financiando el Programa de Refugiados Cubanos con fondos del Departamento de Bienestar Social, Salud y Educación y por el cuestionamiento hecho al alto costo del puente aéreo, que afectaba los fondos del Departamento de Estado, se estima que ya en 1961 y hasta junio de 1972 el Programa de Refugiados Cubanos costó al Gobierno de los EE.UU. unos 727⁴ millones de dólares, a pesar de todo esto se puede considerar que la emigración cubana tenía características, desde el punto de vista cultural, político y económico bastante homogénea, por tanto, sobre el tema económico, envío de dinero y el acercamiento de los dos lados no existió ni se podía esperar nada.

³ Richard Nixon, presidente de los E.E.U.U en ese momento.

⁴ Acuerdos con otros Países, Acuerdos migratorios Cuba- EEUU, http://www.cubagob.cu/rel_ext/acuerdos.htm



Los llamados Vuelos de la libertad.

Con la llegada de Jimmy Carter a la Casa Blanca se produce determinado mejoramiento de la política entre Cuba y E.E.U.U, se acordó permitir a los emigrados cubanos residentes en los EE.UU. visitar Cuba y contribuir a la reunificación familiar a través de la salida de presos y expresos contrarrevolucionarios, estos acuerdos sorprendieron a un amplio sector del pueblo cubano que no estaba preparado para ello, la llegada de la “Comunidad” – como se les llamó a los que viajaban – impactó a los dos lados, a los de E.E.U.U que encontraron una familia muy cambiada, un país diferente, en el momento económico de mayor esplendor luego del triunfo revolucionario y diferencias profundas respecto a lo que se “sabía de Cuba” en Miami, por otra parte, los cubanos de aquí tuvieron contacto con la otra realidad y comenzó la entrada a Cuba de productos y algún dinero de manera ilegal porque para ese momento se penalizaba por la ley la tenencia de divisas, aún así, entraba.

A partir de este punto la situación fue empeorando paulatinamente en el tema, el Servicio de Inmigración y Naturalización de los EE.UU. deliberadamente, entorpeció el proceso de otorgamiento de visas, dando la impresión de que los obstáculos los creaba Cuba y promoviendo el descontento entre los que querían viajar a los EE.UU. El 1 de abril de 1980, penetran en la Embajada del Perú varios individuos por la fuerza con el propósito expreso de que se le concediera la posibilidad de abandonar el país, el Embajador Edgardo de Habish, trató de evitar los hechos e invitó a los individuos a regresar a sus casas, estos, tras las garantías que les dio el Gobierno de Cuba, lo hicieron, la actitud asumida por el Embajador le costó el cargo, la Cancillería peruana ordenó que los individuos que habían violado la sede diplomática fuesen llevados nuevamente a su Embajada y se provocaron nuevos disturbios que le causaron la muerte al custodio Pedro Ortiz Cabrera, Perú dio prueba de su incapacidad para controlar la situación y Cuba movió sus peones de la única forma que podía hacerlo, determinó retirar a sus custodios cubanos, en solo pocas horas entraron varios miles de Cubanos y la situación llegó a extremos, realmente este hecho sorprendió al pueblo de Cuba porque para entonces la sociedad vivía en calma y políticamente se mostraba estabilidad.

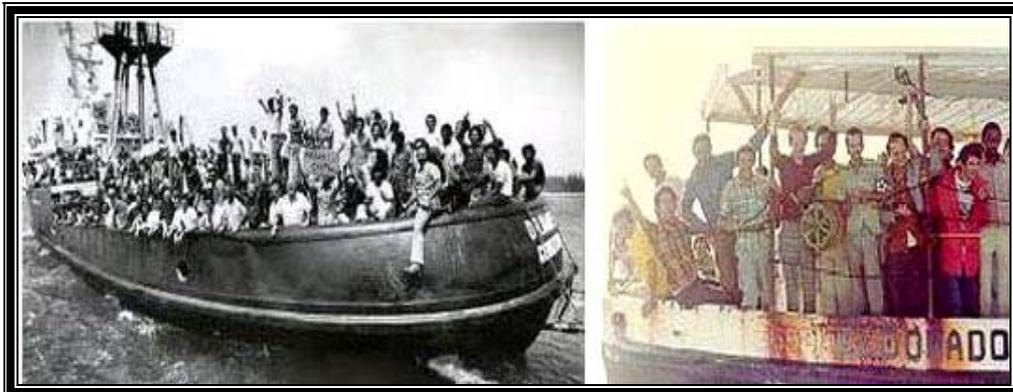


Sucesos de la Embajada de Perú en La Habana.

El presidente estadounidense Jimmy Carter lanzó críticas contra Cuba, declaró que recibiría en EE.UU. a todos los involucrados “con los brazos abiertos”, el 14 de abril firma una autorización para admitir a 3 500 de los individuos que se encontraban dentro de la embajada de Perú, no le dejó otra alternativa a Cuba que hacer un adecuado enroque que se convirtió rápidamente en otro jaque al rey, se abre el puerto del Mariel para todos los que quisieran venir a buscar a personas en Cuba, solo que ahora no serían nada más que a familiares, tendrían que llevar también a otras personas que desearan salir de Cuba, esta medida cubana provocó serios conflictos dentro y fuera de los Estados Unidos, Elier Cañedo Ramírez de la revista Calibán lo vió así:

...La apertura del Mariel colocó a Washington en una situación sumamente difícil, pues era obvio que la población norteamericana en general no tenía grandes simpatías o deseos de acoger este nuevo influjo de inmigrantes en un momento difícil de su economía. También, porque los inmigrantes legales e ilegales de otros países, particularmente, refugiados haitianos, comenzaron a protestar por la discriminación en contra de ellos. En buena lógica, si se aceptaba un número indeterminado de cubanos que querían ir a vivir a los Estados Unidos, ¿por qué no se aceptaba igualmente un número indeterminado de haitianos que también quería ir a vivir a los Estados Unidos? o ¿por qué no regularizar la situación de los cientos de miles de dominicanos que se encontraban indocumentados en los Estados Unidos en esos momentos, viviendo en azarasas circunstancias? Todo esto tampoco era conveniente a los Estados Unidos cuando existían miles de ciudadanos norteamericanos de los sectores más oprimidos de la población (negros, chicanos, puertorriqueños), que estaban padeciendo los azotes de la situación económica y cuando era visible el deterioro del nivel de vida de grandes sectores de la población, aún los de la clase media...⁵

⁵ Ramírez Cañedo, Elier; A 30 años de la crisis migratoria del Mariel, Revista Cubana de pensamiento e historia, Calibán, julio-agosto-septiembre de 2010
http://www.revistacaliban.cu/articulo.php?numero=8&article_id=91.



Embarques de cubanos por el puerto del Mariel

Se hace necesario hacer un paréntesis aquí, de ello depende que se puedan comprender apropiadamente algunos puntos que, posteriormente, ayudarán al lector a entender de manera adecuada algunas cuestiones inherentes al comportamiento de los emigrados cubanos en Estados Unidos y el resto del mundo, así como al rompimiento de los viejos patrones mantenidos por la comunidad cubana en el exterior, fundamentalmente en Estados Unidos.

La administración Carter, el 17 de marzo de 1980 aprobó la Ley para Refugiados, esta prohibía otorgar a los salidos de Cuba por el Mariel el status de refugiados, por primera vez después de 1959, los cubanos tenían que ser sometidos a un proceso legal para ser admitidos como refugiados y determinar si se les daba o no el asilo, posteriormente se decidió concederle a los "marielitos" la categoría temporal de "entrante", igual que a los haitianos, se consideró que estos cubanos no clasificaban como refugiados y que podían causar problemas al país, esto significó un viraje radical en la política de E.E.U.U hacia los que emigraban de Cuba, pero a su vez, una diferenciación sustancial entre los "marielitos" y el "exilio histórico", sin contar las diferencias socioculturales de estos individuos que habían vivido en Cuba 21 años de revolución, con otras historias de vida, además, que dejaban atrás a sus familiares y amigos, esta "mala jugada" del tablero USA tendrá otras implicaciones futuras que no se calcularon en ese momento, pero que veremos aquí más adelante.

En medio de muy fuertes presiones fue necesario, por ambas partes, sentarse a conversar en busca de una salida al conflicto, fueron realmente tensas las diferentes rondas iniciales, pero luego de normalizada de alguna manera la situación, se llegaron a determinados acuerdos donde Estados Unidos, se comprometía a otorgar hasta 20 000 emigrantes por años y Cuba debía recibir a los excluibles, las rondas de conversaciones siguieron realizándose periódicamente, pero también los Estados Unidos, incumplía periódicamente, los acuerdos alcanzados, sobre todo para el otorgamiento de visas y alentaba la salida ilegal de la isla de los ciudadanos cubanos que desearan viajar a su territorio, ante esta estrategia de juego muy bien pensada, Cuba, cansada de advertir las consecuencias que dicha actitud por parte de EE.UU. provocaría y ante graves hechos vandálicos con algunos remolcadores en la bahía de la Habana, decide mover la posición

de sus alfiles y retira a sus guarda costas, de esta forma estalla en 1994 una nueva crisis, esta vez conocida como la “Crisis de los balseiros”.



Crisis de los balseiros de 1994

La situación económica en Cuba venía sufriendo un profundo deterioro producto de la desaparición paulatina de los países socialistas de Europa del Este, también el incumplimiento por parte de los EE.UU. de los acuerdos inmigratorios de 1987 provocaron, de forma conjunta, la mayor crisis de balseiros conocida entre Cuba y Estados Unidos, el 19 de agosto, el presidente Clinton ordena la interceptación de los balseiros cubanos en alta mar, así como su traslado a la Base Naval de Guantánamo, creándose allí verdaderos campos de concentración y un auténtico dolor de cabeza para la administración norteamericana que se valió de cuanto ardid pudo para inculpar a Cuba del hecho, según *Ciro del Castillo*⁶:

...un total de 32,362 ciudadanos cubanos fueron interceptados en alta mar y trasladados para Guantánamo por los barcos Guardacostas de los EE.UU...

En mayo de 1995 se alcanza un nuevo acuerdo inmigratorio entre Cuba y Estados Unidos, la entonces Fiscal General Janet Reno anunció que, con excepción de las personas con antecedentes penales que se encontraban en la Base Naval de Guantánamo, los demás podrían viajar a los Estados Unidos, en enero de 1996 salió el último de ellos, de esta forma concluyó la crisis y este necesario esbozo histórico pero aún continua la partida, he tratado de ir vinculando todos estos sucesos con sus consecuencias económicas en cada etapa, de hecho, debe haber quedado claro que hasta este momento, si algún lado recibió beneficios económicos como consecuencia de la emigración cubana, este no fue el lado de la isla, jugosas sumas de capital fueron a engrosar las cajas fuertes de un grupo de emigrados que desde su llegada a suelo norteamericano se convirtieron en la cabeza de la contrarrevolución y se prestaron como punta de bayoneta made in USA contra el proyecto revolucionario cubano.

⁶ Del Castillo, *Ciro*; El éxodo de los balseiros cubanos de 1994: Una crisis cubana o un fenómeno caribeño. Análisis de la crisis en el décimo aniversario.

Las remesas familiares y otras formas que generan ingresos económicos a partir de la emigración:



Cuando se habla del tema “remesas familiares” hoy, es como caminar por un campo minado, el asunto se torna polémico y adquiere connotaciones diferentes en dependencia del cristal con que se mire, si la miopía está en Miami, entonces el término remesa significa “único sostén económico del cubano y la revolución”, para ellos no existe el trabajo, la gestión económica, la producción de bienes y ganancias, el esfuerzo de este pueblo trabajador, a pesar de los errores cometidos en el tema economía etc., significa ignorancia total del esfuerzo y la voluntad del pueblo cubano a pesar del bloque etc. Mirarlo desde aquí, como un cubano normal, puede significar – en término de economía familiar - alivio económico, posibilidad de acceder mejor a lo que necesitamos (en función de las necesidades de cada quién, que pueden ser muy diversas), estabilidad, potencialidad para poder regenerar más solvencia. Para los economistas, estadísticos, funcionarios, dirigentes etc. implica cautela, discreción, secretismo, bajo nivel de referencia pero sobre todo, ganancias sin la erogación de inversión, o lo que es lo mismo, ganancias sin gastos; el Doctor en Ciencias Históricas Jesús Arboleya Cervera⁷ nos aporta también otra forma con que algunos miran a las remesas:

...Pero, incluso, muchos de aquellos que favorecen su autorización, las conciben como un factor desestabilizador de la sociedad cubana y aspiran a aprovechar sus efectos negativos con tal fin. Debido a esto, algunos en Cuba, la asumen como un hecho peligroso, dado que bajo

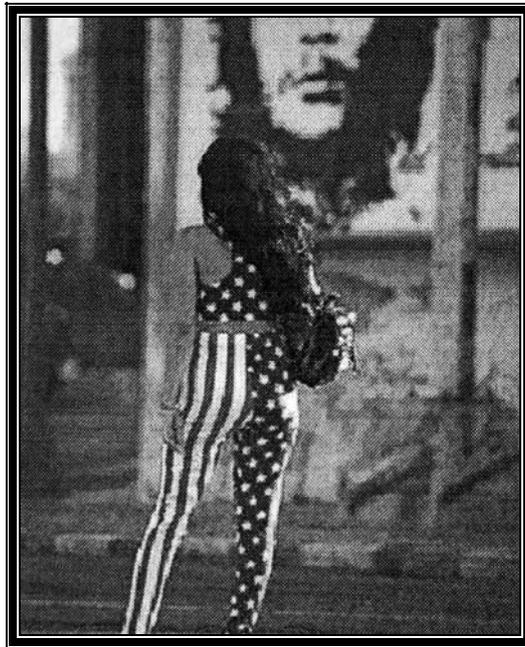
⁷ Arboleya Cervera, Jesús; Las remesas a Cuba, Progreso Semanal, http://progreso-semanal.com/4/index.php?option=com_content&view=article&id=3909:las-remesas-a-cuba-&catid=4:en-cuba&Itemid=3

su sombrilla se brinda apoyo económico a elementos contrarrevolucionarios, además “vergonzoso”, que tiende a generar diferencias que no se originan como resultado del trabajo y, por tanto, negativas en su esencia...

En fin, se trata de un gran dilema para quién pretenda analizar el asunto, a pesar de ello el tema y sus consecuencias están ahí y merece la pena estudiarlo, trataré de dar mi visión sobre él partiendo de los datos a mi alcance y mi experiencia como cubano de fila.

De todo el panorama histórico expuesto anteriormente aquí se puede concluir que el tema remesa familiar no existía, por lo menos para el cubano de la isla con familiares en el exterior, fundamentalmente en Estados Unidos, a lo más que podían aspirar era al envío de algún paquete por las vías oficiales o traído (a partir de la posibilidad de viajar a Cuba) personalmente o por alguna “mula”, estos se limitaban a ropa, artículos de uso doméstico y algunas medicinas etc., todo muy elemental, en Cuba estaba penalizado por la ley la tenencia de divisas y lo poco que entraba, de forma ilegal al país, se utilizaba para buscar a alguna persona con acceso a las conocidas “diplotiendas” que pudiera adquirir, con alguna ganancia por arriba, algún objeto deficitario o deseado, mientras tanto, del otro lado del conflicto, muchos le habían sacado al tema Cuba jugosas ganancias financieras, políticas etc. en el transcurso de muchos años.

Con la caída del campo socialista y la pérdida de los mercados tradicionales de Cuba, nuestra economía toco fondo, fue necesario la búsqueda nuevas alternativas, de esta manera se abre el país al turismo y se despenaliza la tenencia de divisas, ¿estaba nuestro país preparado para esos cambios?, evidentemente no y mucho menos para los fenómenos nuevos que estos cambios generarían, algunos de ellos borrados hacía muchos años del mapa social de nuestra nación.



Algunos fenómenos nuevos aparecieron en Cuba con el Período Especial.

La emigración comienza a tomar nuevamente una connotación de importancia, pero ahora se diversifican los destinos, la causa fundamental se reconoce como económica, las personas salen en busca de mejores fuentes de recursos que le permitan su sustento personal y el de sus familias – o en busca de sus propias expectativas -, rápidamente comienza a fluir, por diferentes vías, el envío de remesas familiares, este es un indicador sociológico importante, indica que no se produce un rompimiento entre los que emigran y los que quedan en Cuba, por otra parte, en una sociedad como la cubana, donde la integridad familiar es un componente sustancial de nuestra identidad cultural, el desgarramiento hace mellas y afianza la voluntad del reencuentro por cualquiera de las vías posibles pero nadie dude que las dos únicas posibilidades de que ello ocurra son, regresar mientras se pueda o ir tras los que se fueron, esto taladra los cimientos de una política de negociación en ambos lados del conflicto – aunque siempre exista una “justificación”, también a ambos lados – que inevitablemente tendrá que cambiar porque también daña credibilidades, confianzas y apoyo, de lo contrario producirá cambios inevitables como consecuencia de los factores humanos de la cubanidad, que son innegables, esto lo sabe muy bien el conductor de las piezas contrarias y si no puede forzar el jaque mate, por lo menos hace sus jugadas, de tal manera, que le permita ir sacando ventajas movimiento a movimiento, por tanto, el buen juego en este sentido se convierte en una cuestión estratégica, los riesgos siempre existen, la cuestión radica en enfrentarlos con habilidades, aún así aunque se tenga el control, el costo político estará ahí.



El desgarramiento familiar hace mellas y afianza la voluntad del reencuentro.

¿Es Cuba el único país receptor de remesas familiares en el mundo o en América Latina?, de ninguna manera, este es un fenómeno global y mucho más, en medio de las constantes crisis económicas que enfrenta el capitalismo y las economías periféricas, ¿por qué entonces los sectores más reaccionarios de la emigración cubana, fundamentalmente de Miami, forman tanto alboroto?, porque al diversificarse los destinos, pierden el control sobre la emigración, los cubanos residentes en Estados Unidos cuestionan por qué ellos no pueden hacerlo igual si tienen también su periferia en Cuba, el sector más recalcitrante pierde “prestigio”, fuerza y credibilidad, se desvanecen los mitos de la homogeneidad de la emigración y su carácter general de “exiliados” – no de emigrados – así como su sentido político, además de lo que representaría en ganancias

económicas un fraccionamiento significativo de la comunidad cubanoamericana, como simple ejemplo, baste señalar la siguientes citas de Alejandro Armengol⁸:

...En Estados Unidos se recaudan millones de dólares a través de las contribuciones de campañas, labores de cabildeo y mantenimiento de organizaciones exiliadas y opositoras, que actúan a favor del mantenimiento del embargo, una política de confrontación que se destaca solo por su falta de resultados. Se utiliza mucho dinero para sostener la estrategia de aislar a Cuba, algo que no rinde frutos desde hace décadas...

...la periodista Ann Louise Bardach escribió que se gastaron millones de dólares en el juicio contra Luis Posada Carriles en El Paso, Texas, que declaró al ex agente de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) inocente de todos los cargos. Bardach considera que los estimados de gastos se calculan entre los 25 y los 40 millones, y que es probable que la mitad de ese dinero se haya utilizado para pagar al calificado equipo de fiscales, aunque ambas partes parecieron contar con una cantidad infinita de recursos financieros...

¿De donde sale todo ese dinero para defender “la causa” y a tan connotado terrorista, por qué?, gran parte de él procede de Washington y está destinado a los planes contra Cuba, puesto en manos del sector más radical de la emigración, no son remesas familiares pero sí parte del negocio que existe con el caso Cuba.

A pesar de que los datos estadísticos sobre los montos, vías, causas etc. del envío de remesas a Cuba son escasos, de difícil acceso y poco confiables, según un estudio realizado por Inter – American Dialogue⁹ en el intervalo entre los años 2005 y 2011 el comportamiento fue de la siguiente manera:

Tabla – 1: Comportamiento de remesas a Cuba, algunas de las características.

Indicador	2005 – 2010 %	2011 %
Recibir de los EE.UU.	81	68
Recibiendo de España.	12	7
Número de años que reciben.	4	9
Cantidad recibida.	\$150	\$125
Frecuencia de recepción por años.	6	9
Recibiendo de los padres.	18	20
Recibiendo de los hermanos.	22	35
Recibe a través de objetivos a mediano plazo.	14	47
Recibe a través de mulas, e informal.	54	50

⁸ Armengol, Alejandro; Poder e ineptitud en el exilio de Miami, Revista Espacio Laical, Año 7 No 3/2011, Búsqueda, p [57].

⁹ Orozco, Manuel; Los receptores de remesas y el presente y el futuro de las microempresas, actividades en Cuba, Inter – American Dialogue, 2 de mayo de 2011, www.thedialogue.org/remittancesmigration.htm

Estos datos no representan la totalidad de las vías, de los países de donde se emiten, las formas de hacerlo, objetivos y montos del envío de remesas a Cuba, fueron obtenidos a través de una investigación de campo y según las declaraciones de una muestra de receptores de remesas en el país que la reinvierten en el sector cuentapropista, aunque no todo el que recibe remesas en Cuba pertenece a este sector, aún así dicen algunas cosas importantes:

- De los EE.UU llegan los % más importantes (solamente aparecen EE.UU y España en el análisis).
- Los montos fluctúan entre \$ 100 y 150.
- La frecuencia de envíos se mantiene entre 1.5 y dos meses.
- La relación entre emisor y receptor es familiar aunque no indica a todas las relaciones familiares posibles.

Partiendo de estos datos – llamémosle preliminares – caben las siguientes interrogantes.

1. ¿Se emiten remesas hacia Cuba solamente desde EE.UU y España?
2. ¿Solo las envían padres y hermanos?
3. ¿Las cantidades siempre fluctúan de la misma manera?
4. ¿Son las remesas la única forma de recaudar divisas procedentes de la emigración Cubana?
5. ¿Cuál es el potencial de emigrados cubanos permanentes y temporales que emiten dinero hacia Cuba?
6. ¿A cuanto asciende el monto total por concepto de las remesas?

Hoy en día llegan a Cuba remesas familiares procedentes de todas las áreas geográficas del planeta, hay cubanos emisores en lugares tan distantes y disímiles como Malasia, Singapur, Timor, Angola, Burundi, Australia, Argentina, Canadá etc., este es el resultado de la diversificación de los destinos migratorios anteriormente expresada y uno de los temores del “exilio histórico”, sobre este sector de la emigración tiene muy poco o ningún control y su comportamiento difiere del que se radica en EE.UU, significa “un mal ejemplo”. No siempre es fácil hacer llegar la remesa a Cuba, el factor bloqueo prohíbe a los bancos norteamericanos y sus sucursales, en cualquier parte donde se encuentren, hacer este tipo de operaciones, por otro lado, los bancos cubanos no hacen transferencias con otro número elevado de bancos en el mundo, ni operan en el país una diversidad favorable, en este sentido, de tarjetas de créditos pero el ingenio cubano burla los impedimentos, existe otro número significativo de cubanos residentes en el exterior, fuera de Estados Unidos, que se han convertido en “banqueros”, por medio de tarjetas de créditos se transfieren a sus cuentas la suma que se quiere enviar a Cuba y estos, ganando un por ciento, las reenvían a la isla a través de la misma vía a familiares que se encargan de la distribución, con un alto nivel de seriedad y garantía, de esta forma ellos también reciben un por ciento de dinero, esto, a su vez, es una forma de ayudar a esos familiares distribuidores sin tener que enviarles remesas. Esta no es la única manera, también se mandan con amigos cubanos y extranjeros que viajan al país y mulas, las vías pueden ser disímiles pero llega.

El estudio realizado por Inter – American Dialogue contempla el envío de remesas por los padres o los hermanos a Cuba pero esa es solamente una parte de la familia, existen diferentes vínculos familiares y afectivos entre los cubanos que también las generan,

primos, tíos, vecinos, amigos etc., no se puede obviar que el cubano tiene la peculiar característica de ser solidario con el que un día lo ayudó, con el que se crió y jugó todas su infancia y juventud, con el que ha ayudado a la abuelita que está sola en Cuba, en fin, la gama es muy extensa, ahora bien, ¿Qué queda con el envío al país de dinero por ciudadanos de otros países que tienen en Cuba, amigos, novias y hasta intereses?, no es un secreto para nadie que muchos de los pequeños negocios por cuenta propia que hoy existen o se están abriendo y que aparece legalmente un cubano como propietario, funciona con fondos que llegan desde el exterior y este no tiene obligatoriamente que proceder de otro cubano, no olvidemos que a partir del período especial - fundamentalmente - reaparecieron flagelos que en Cuba habían desaparecido con el triunfo de la revolución, ejemplo de ello es la prostitución que aunque no se avenga a las doctrinas y a los principios de nuestra sociedad, existen, quién no conoce en su barrio, en el trabajo, a través de una amistad y hasta en su propia familia a uno - o una - que tenga "un Pepe" que aparece de vez en cuando y que - como se escucha decir por ahí - " la porta", ese dinero también cuenta.

Las cantidades que llegan en forma de remesas son relativas a la posibilidad y objetivos de cada quién, pueden llegar a montos de unas decenas, unos cientos y hasta unos miles, si son para ayudar al sustento familiar pueden ser de unas decenas hasta los cientos pero si el interés es abrir una paladar, una cafetería, montar una casa de alquiler para nacionales por horas o para extranjeros, entonces tendrá que ser de miles, no hace falta una investigación pericial para saber qué fondos sustentan un negocio, basta una simple mirada a su entorno, a sus servicios y a los precios para saberlo.



Es notable la diferenciación entre los pequeños negocios por cuenta propia en correspondencia con su financiamiento.

La connotación económica de la emigración no se puede pensar que la genera simplemente el envío de remesas, existen otras cuestiones de las que se habla muy poco pero que aportan igual o más que lo que entra al país por envíos de dinero en efectivo, por ejemplo, ¿qué cantidad de cubanos llaman telefónicamente desde el exterior a sus familiares, tanto a través de la telefonía fija como a la móvil?, paga el que llama y este generalmente es el que está en el exterior dada las tarifas elevadas para el servicio internacional que hoy tenemos, Cuba recibe sus ganancias por el método de cobro revertido a través de operadores en el exterior con los que se tiene convenios, por otra parte, el sistema de recargas a los móviles desde el exterior aporta considerables dividendos económicos, este aporte también hay que contabilizarlo como consecuencia de la emigración.

Los trámites migratorios o conectados con la documentación que tiene que ver con la esfera de las relaciones internacionales o lo que se conoce como Facturas Consulares, recaudan sumas importantes, veamos algunos ejemplos salteados tomados del Arancel Consular¹⁰:

- Según disponen los artículos 32.3 y 33 del Arancel Consular, a legalización y certificación de cada documento tiene una tarifa de 100.00 USD la que también se aplica a la traducción. De esta forma, un documento redactado en un idioma que no sea español requiere doble legalización, siendo el costo total de 200.00 USD.
- Todo trámite que se haga por correo, sin la presencia del interesado personarse, comprende un pago adicional de 20.00 USD por concepto de trámite no personal, esto lo estipula el artículo 27.1.A del mismo Arancel Consular, este arancel se aplica una sola vez para cada trámite, con independencia de la cantidad de servicios que se ofrezcan.
- El Pasaporte Cubano tiene una validez de 6 años, contados desde la fecha en que fue expedido, debe ser prorrogada dos veces. Las prórrogas y solicitudes de nuevos pasaportes deben realizarse con 3 meses de antelación a la fecha de vencimiento del viejo documento, el costo del trámite de cada prórroga es de \$ 100.00 USD.
- Aquellos que posean Permisos de Residencia en el Exterior podrán entrar y salir de Cuba cada vez que lo deseen donde pueden permanecer por un periodo de hasta 11 meses y si lo desean, regresar definitivamente a residir en territorio nacional. Las oficinas consulares cubanas están autorizadas para tramitar estas solicitudes. El costo de la solicitud es de \$ 80.00 USD y después de recibir la aprobación de las autoridades migratorias en Cuba deben abonar \$ 20.00 USD por estamparlo en el pasaporte (total de \$ 100.00 USD).
- El costo del servicio consular de la Invitación es de 140.00 USD.
- Los ciudadanos cubanos que salgan de Cuba con este Permiso de Viaje, pueden permanecer hasta 11 meses y deben realizar sus prórrogas en la Oficina Consular más próxima a donde residen. El costo de este trámite es de \$ 40.00 USD por cada mes que se necesite prorrogar.

¹⁰ Aranceles Consulares de la República de Cuba,
www.cubadiplomacia.cu/Portals/23/forms/aranceles_full_new.pdf

- El costo de la tramitación de los documentos que no sean emitidos por el Registro Civil es de 60.00 USD si son legalizados sólo en el MINREX y si son legalizados también en las embajadas, 80.00 USD. En los casos de documentos emitidos por el Registro Civil de Cuba el costo es de 100.00 USD. En todos los casos el precio se divide en 20.00 USD por la solicitud y el resto por el documento.

Si analizamos las regulaciones de la Aduna General de la República de Cuba y la política de impuestos por estos conceptos, entenderemos inmediatamente que también juegan su papel en la connotación económica que tiene en la economía cubana la emigración, si bien es cierto que todo país tiene el derecho de proteger sus importaciones y exportaciones, así como garantizar la amortización de los costos de sus inversiones por conceptos de sus importaciones, también es verdad que las regulaciones actuales no dejan espacio a otra ayuda que no sea monetaria, mirando las Resoluciones 320 y 321 de 2011 y sus anexos, se podrá entender mejor.

Si en medio de las circunstancias actuales por las que atraviesa la familia cubana sus componentes emigrados tropiezan con estas restricciones aduanales, verán limitadas las posibilidades de ayudar a su familia con productos que en el mercado interno son ofertados con significativas sobre valoraciones, por tanto, para adquirirlos, habrá que devengar por ellos un elevado plus en una moneda que no es con la que se paga a un trabajador en Cuba, la política en este sentido es más que evidente que está enfocada a que se gaste lo que se reciba por concepto de ayuda familiar, en una red comercial interna, donde la calidad del producto y el servicio no se corresponden con los precios.



Pago de impuesto aeroportuarios.

Desde que un cubano residente en el exterior entra al país –su país de origen - o va a salir de el, está obligado constantemente a desembolsar su dinero para el pago de altos impuestos, si se suman estos y lo que erogó con antelación por los trámites de las Facturas Consulares y por los costos del viaje, antes de abrazar a su familia, habrá tenido que erogar unos cuantos miles, algo que en infinidad de casos se tiene que meditar

profundamente y que puede forzar en muchos otros – también – a la determinación de la emigración definitiva, cuando la idea inicial pudo haber sido de que fuera solo temporal, esto, de alguna manera, puede venir a reafirmar la idea expresada por el Dr. Pedro Monreal cuando expresa:¹¹

...La emigración de fuerza de trabajo es un importante activo del país y la consolidación de la actividad de remesas equivale a existencia de un sector “moderno” de la economía cubana ubicado más allá de las fronteras formales que debería ser tenido en cuenta en la estrategia económica del país...

¿Quiere decir esto que la emigración se convierte en un negocio a pesar de su costo político?

Puede ser que no se exprese abiertamente de esta manera pero ¿hasta donde conceptualmente es así?, coincido con lo expresado por la propia fuente cuando señala que:¹²

...La emigración en particular se convierte entonces en un mecanismo de relocalización de recursos, no al interior de la economía sino en lo que se ha denominado la “frontera de posibilidad productiva” del país, es decir, en el exterior...

El acceso al dato de la cifra exacta de cubanos emigrados con carácter permanente o temporal es también complejo y poco confiable, generalmente las cifras que más se pueden encontrar son las de los cubanos que viven en los Estados Unidos – cubanoamericanos – pero tampoco es muy exacta, además, en muchos casos se cuentan a descendientes nacidos en EE.UU. que también tienen esta condición pero que para el caso que analizamos aquí, no tiene mucha significación porque estos tienen pocos vínculos con los componentes de la familia cubana residentes en la isla, por tanto, no constituyen un potencial estimable en el envío de remesas, aún así, podemos utilizar algunos de estos datos para ir conformándonos una idea al respecto.

Según Antonio Aja¹³ en 1994 vivían en los Estados Unidos 1 153 932 y para 1997 el Statistical Abstract of the United States señalaba que la cifra era de 1,156 000 entre inmigrantes y descendientes, ya para el año 2000, el número de cubanos residentes solo en EE.UU. ascendió hasta 1 200 000 según la misma fuente, este es un potencial importante, aunque todos no emitan remesas, si solamente la mitad de ellos lo hicieran por lo menos una vez al año según el comportamiento de la tabla -1, ¿cuál sería el monto por ese concepto? Vallamos un poco más lejos y sumemos ahora el resto de los cubanos emigrados y residentes en otros lugares del mundo y apliquémosle el mismo patrón, la cifra aumentaría, ahora bien, ¿se pudiera afirmar – como algunos pretenden hacer ver -

¹¹ Monreal, Pedro; Migraciones y remesas familiares: veinte hipótesis sobre el caso de Cuba, Centro de Investigaciones de la Economía Internacional (CIEI), Universidad de La Habana, Cuba., p [18], <http://cubaalamano.net/sitio/client/article.php?id=2781>

¹² Ibídem, p [4].

¹³ Aja Díaz, Antonio; La emigración cubana hacia Estados Unidos a la luz de su política migratoria, CEMI, Julio 2000, <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cemi/laemig.pdf>

que el monto del aporte económico por concepto de remesas es lo que sostiene a Cuba hoy?

Cualquier persona, aunque no sea erudita en las matemáticas, llegaría a la conclusión de que la cifra era considerable pero no bastaría para tal propósito, ni serían las remesas las de mayor aporte, pensemos solamente en lo que aporta a la economía cubana las telecomunicaciones, el níquel, el turismo, la exportación de servicios, el tabaco, el ron etc., por solo citar algunos rubros importantes, a Cuba la sostiene el monto total de sus ingresos económicos, incluyendo las remesas – no simplemente las remesas -, la significación de estas estribaría en que se tratan de ingresos por los que no se necesita invertir previamente y sería un dinero que no pasaría por las relaciones cambiarias existentes hoy, ni por las restricciones que impone el bloqueo, ¿pero y qué costo tienen estas remesas? el costo que ciertamente tienen es político porque proviene de un sector de cubanos que abandonó el país por razones varias y el otro costo, en mi opinión de mayor importancia, es el social, no solo por los trastornos y consecuencias de la emigración, pensemos también en el sector poblacional que vive a la espera de que le llegue su remesa, que no trabaja, este sector no aporta pero consume, independientemente del dinero que deja por concepto de las remesas, también se beneficia de las garantías que le aporta la sociedad cubana impúdicamente para las que si hay que invertir, aunque parezca manido, es cierto, todavía el que invierte en un negocio por cuenta propia, paga sus impuestos pero ¿cuántos son del total de cubanos que están en edad laboral y que no trabajan en espera de su “mascada”?, las cosas no son tan simples como generalmente se pretende hacer ver desde fuera y un determinado sector de dentro, que con aires muy críticos, se convierten en excelentes criticones que te dejan con el vacío de algún aporte sugerente.

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente expresado cabe preguntarse ¿qué efecto tendría en las remesas un cambio en la política migratoria cubana? Pienso que si debemos cambiar todo lo que deba ser cambiado, este tema es también parte de ese todo, ¿por qué no comenzar a diferenciar la emigración?, los emigrados cubanos en los Estados Unidos y los emigrados cubanos fuera de los Estados Unidos y a partir de esta clasificación adoptar enfoques en consecuencia, en definitiva, a los cubanos de la isla hace muchos años que nos tienen clasificados y hay una realidad, cada cual le va a la parte del tablero que mejor le parezca, el tiempo – muy breve – irá mostrando que fichas se posicionan mejor, esto no quiere decir convertirnos en inocentes, significa asumir el reto de los nuevos tiempos, Cuba ha estado durante muchos años asumiendo todos los retos que han sido necesarios, este sería uno más, de lo contrario la partida se tornaría infinita, respecto a las remesas, no creo que esto traiga muchos cambios, en los Estados Unidos siempre han estado restringidas con respecto a Cuba y han seguido llegando pero si tendría un efecto social favorable, sobre todo en el interior de la familia cubana que lo merece y lo agradecerá, entonces veremos si todo es un mito o una realidad, si acordamos tabla o se termina la partida con un jaque mate.

Notas:

[1] **Camarioca:**

[2] **Watergate:**